



32920

290

CERTIFICADO DE ADICION

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
Nº 329.364 POR: SISTEMA DE TUBO TRIDIMENSIONAL DE RAYOS CA-  
TODICOS "

-----  
Solicitante: Don Enrique UCEDA TOLEDO, de nacionalidad españo-  
la, domiciliado en Madrid, calle Simancas nº 7 D.

-----  
Inventor: El solicitante.  
-----



Se refiere la presente memoria descriptiva que se acompaña a solicitud de registro de Primer Certificado de Adición por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 329.364 POR: SISTEMA DE TUBO TRIDIMENSIONAL

5. DE RAYOS CATODICOS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, posibilitando la eliminación total de visibilidad esparcida proveniente del video.

10. Experimentos ópticos realizados en circunstancias distintas agrupando estas circunstancias por analogía de las causas determinantes, han permitido sentar la conclusión de que es total la eliminación de los defectos señalados.

15. Constando el sistema de la incorporación de una lente adicional al video de la pequeña pantalla, la modificación de la lente adicional, que se preconiza, produce los efectos señalados, y que, lleva consigo la aparición de la imagen tridimensional con mayor definición de detalles y una profundidad de ambientación insuperable, puesto que no existe la desviación curvilínea que presenta la lente no mejorada.

20. La visión presenta una belleza de conjunto magnífica, apreciándose el relieve, más realizado sin que el efecto de contraste se haya alterado con relación al de la lente biconvexa.

25. Aporta además la ventaja, de que los modelos pueden ejecutarse con mayor elegancia en su estética, dado que la parte frontal es plana permitiendo una reducción en el tamaño de los aparatos, especialmente a lo que a anchura se refiere.

30.



290

La incorporación del lente plano-convexo que se preconiza, elimina los reflejos del exterior y por estar azogadas o plateadas las caras planas laterales, las imágenes presentan luminosidad reforzada, lo que contribuye a mejorar la visión en la periferia del tubo.

Imparte una visibilidad tan destacada, que puede verse en pleno día, incluso en ambientes exteriores sin lesionar el contraste de luz, eliminando incluso los reflejos de luz solar o focos luminosos que quedan absorbidos en el fondo esférico.

La naturaleza antirreflexiva del sistema se mantiene en toda su intensidad.

La eliminación de los reflejos de luces fluorescentes, de incandescencia o natural, representa la eliminación no solamente de la molestia, sino incluso de los perjuicios para el ojo del observador.

Sustancialmente consisten las mejoras que se describen, en el acoplamiento en estrecho contacto, entre una lente plano convexa y el tubo de imagen que a este efecto presenta cóncava su cara exterior con el fondo deslustrado. Este acoplamiento ha de realizarse en un íntimo contacto.

Mejor se comprende el contenido del invento si nos basamos en los dibujos que se acompañan y en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar que en los mismos carecen de carácter privativo, los detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La Figura 8ª representa el tubo de imagen en perspectiva y preparado.

La Figura 9ª representa la lente plano convexa.

La Figura 10 la lente acoplada al tubo.



La Figura 11ª representa el tubo en planta.

La Figura 12ª representa el tubo en alzada.

La Figura 13ª representa la lente en perfiles longitudinal y transversal.

5. La Figura 14ª representa un gráfico mostrando la visibilidad esparcida por las lentes biconvexas, y

La Figura 15ª la visibilidad concentrada por los perfeccionamientos que se describen.

10. Como se ha anticipado consta de un tubo 7, Figuras 8ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª y 15ª, con la cara frontal cóncava, siendo los radios del lateral 8, Figuras 8ª y 10ª iguales con los laterales 9, que no son por tanto sino arcos, de una misma circunferencia.

La cara frontal 10, Figura 8ª, va deslustrada.

15. Una lente 11, Figuras 9ª, 10ª y 15ª, plano convexa, se acopla contra el tubo de rayos, llevando las caras planas laterales azogadas uniformemente.

20. De esta forma elimina la visibilidad esparcida que reciben los ojos 13, Figura 14ª, del observador cuando la lente es biconvexa, tal como se muestra en la Figura 15ª, siendo los ojos del observador 15, y las caras azogadas 14 de la misma figura.

25. Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle, siempre que éstos no afecten a su fundamento.

30. El solicitante se reserva el derecho de extender a otros Países la presente demanda de registro al amparo incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar la presente Invención solicitando en su caso los adecuados re-



gistros para cubrir tales perfeccionamientos.

N O T A

El Certificado de Adición, que se solicita en España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre:

5. "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 329.364 POR: SISTEMA DE TUBO TRIDIMENSIONAL DE RAYOS CATODICOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 329.364 por: Sistema de tubo tridimensional de rayos catódicos, caracterizado porque manteniendo la relación, entre las curvaturas horizontales y verticales, de la concavidad ocular del tubo de imagen como 1:1, el tubo presenta el fondo deslustrado contra el que se aplica en íntimo contacto una lente adicional, plano convexa de curvatura idéntica a la del tubo y con las caras planas laterales azogadas homogeneamente, creándose cuatro puntos de imagen según los respectivos centros de curvatura a través de la lente de visión tridimensional.
15. 20.

2ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 329.364 POR: SISTEMA DE TUBO TRIDIMENSIONAL DE RAYOS CATODICOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...



memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 29 de Octubre de 1966

Don ENRIQUE UCEDA TOLEDO  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

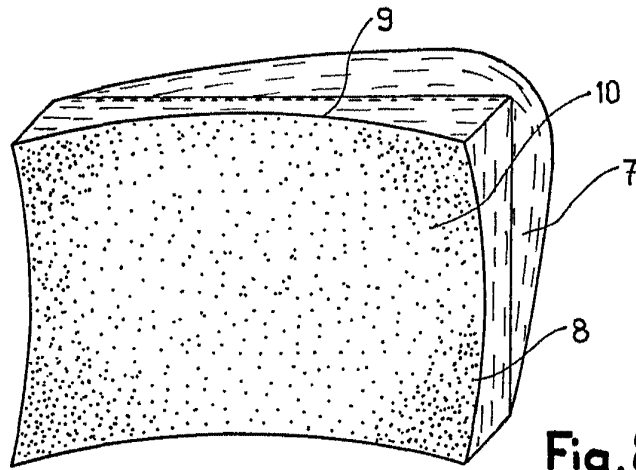


Fig. 8

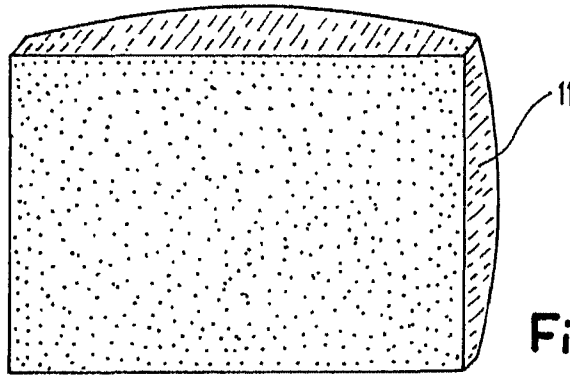


Fig. 9

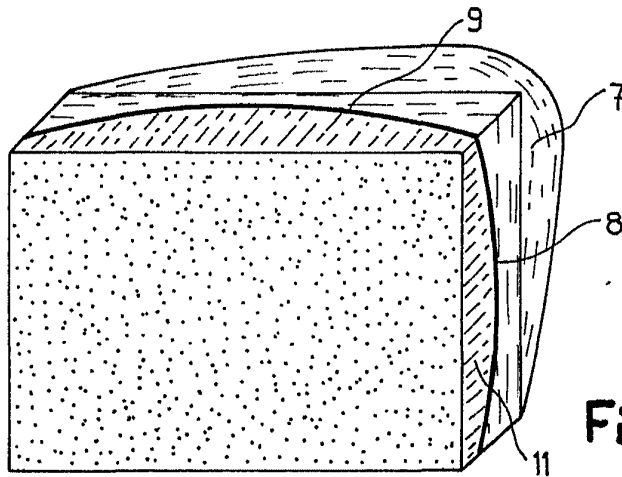


Fig. 10

Escala variable

Madrid, 29 OCT. 1936  
ENRIQUE UCEDA TOLEDO

P. FRANCISCO GARCIA CABRERO  
P.



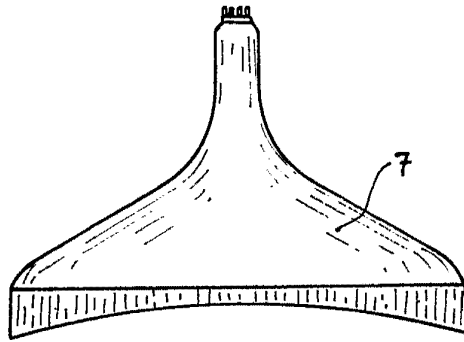


Fig. 11

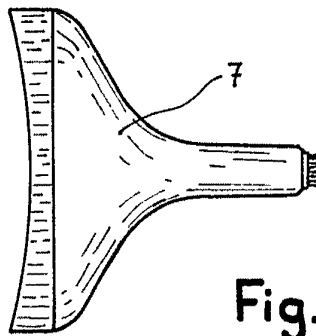


Fig. 12

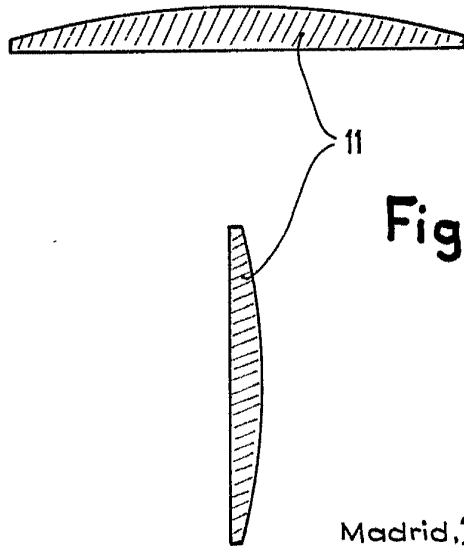


Fig. 13

Escala variable

Madrid, 29 OCT. 1917

ENRIQUE UCEDA TOLEDO

P. R. FRANCISCO GARCIA GARCIA

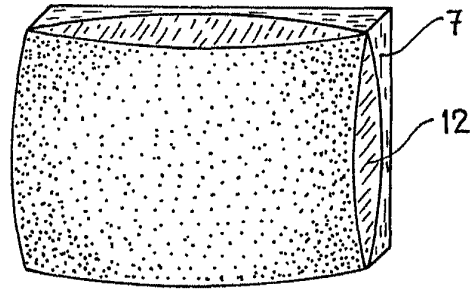


Fig. 14

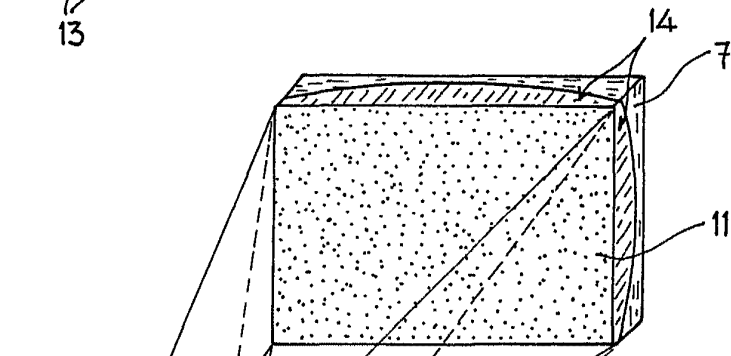
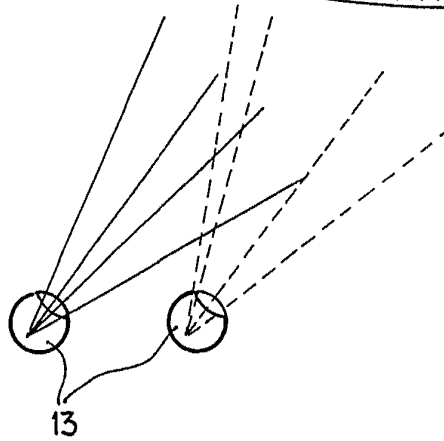
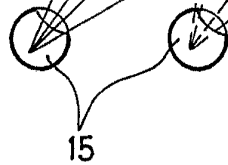


Fig. 15



Madrid, 29 de Mayo de 1900.  
ENRIQUE UCEDA TOLEDO  
P. P. MANIFIESTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Borquera

Escala variable